

RESOLUCIÓN No. 1168

(13 FEB 2019)

Por la cual se Declaran Electos a los Representantes de los **ESTUDIANTES** ante unos **COMITÉS DE CURRÍCULO** (Programas Propios – Jornada Extendida) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas mediante la Ley 30 de 1992, Acuerdos 066 y 067 de 2005, 047 de 2014, y demás normas que lo modifiquen, Acuerdo 012 de 2017, Resoluciones 3461 de 2006, 1151 de 2008, 1849 de 2009, modificadas por la Resolución No. 5693 de 2018, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 4403 del 22 de Agosto de 2018, modificada por la Resolución 4462 del 27 de agosto de 2018, se convocó a elección del representante de los estudiantes, ante unos Comités de Currículo (Programas Propios – Jornada Extendida) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 067 de 2005, y reglamento adoptado mediante Resolución No. 3461 de 2006 y demás normas que lo modifican.

Que mediante Resolución No. 4983 del 26 de septiembre de 2018, se suspendieron los procesos de elección de los representantes de los Estudiantes, ante unos Comités de Currículo (Programas Propios – Jornada Extendida) de la Sede Central y Chiquinquirá.

Que a través de Resolución No. 0058 del 08 de enero de 2019, se reanudan las actividades académicas para los estudiantes de pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a partir del 14 de enero de 2019.

Que mediante Resolución No. 0429 del 14 de enero de 2019, se reanudaron los procesos de elección de los representantes de los estudiantes ante unos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el día 06 de febrero de 2019, se llevaron a cabo los procesos de elección de los Representantes de los Estudiantes, ante unos **COMITÉ DE CURRÍCULO** (Programas Propios – Jornada Extendida) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, mediante el sistema de tarjetón electoral (papeleta).

Que la Presidenta del Comité Electoral verificó y analizó con exactitud el escrutinio general y realizó el recuento de los votos de la Elección del Representante de los Estudiantes, ante unos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, registrando los siguientes resultados:

COMITÉ DE CURRÍCULO – ESTUDIANTES – CONTADURÍA PÚBLICA					
CANDIDATO S/ SEDE	PAOLA ANDREA GALINDO REYES	EDISON ALEJANDRO REYES MUÑOZ	VOTO EN BLANCO	VOTO NULO	NO MARCADOS
MESA 1	28	122	14	1	0
TOTAL	28	122	14	1	0

COMITÉ DE CURRÍCULO – ESTUDIANTES – LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

CANDIDATOS	DALWIN ENRIQUE CHAMORRO VALLE	YULY ANDREA ARANGUR EN VARGAS	MANUEL JOSÉ CARRANZA BUITRAGO	RAÚL FERNANDO ROBAYO MÉNDEZ	EDILSON MAURICIO GALLO GIL	RONNY JAIR MORA ROJAS	ANGEL DUVAN GALINDO REYES	VOTOS EN BLANCO	VOTOS NULOS	NO MARCADOS
Mesa 1	16	5	69	49	1	42	13	6	1	0
TOTAL	16	5	69	49	1	42	13	6	1	0

COMITÉ DE CURRÍCULO – ESTUDIANTES – ECONOMÍA

CANDIDATOS/ SEDE	JHOAN DANIEL MENDOZA CRUZ	VOTO EN BLANCO	VOTO NULO	NO MARCADOS
MESA 1	72	40	0	0
TOTAL	72	40	0	0

**COMITÉ DE CURRÍCULO – ESTUDIANTES – ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
(SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ)**

CANDIDATOS/ SEDE	MONICA JAHANNA CASTELLANOS CADENA	VOTO EN BLANCO	VOTO NULO	NO MARCADOS
MESA 1	90	35	0	0
TOTAL	90	35	0	0

**COMITÉ DE CURRÍCULO – ESTUDIANTES – CONTADURÍA PÚBLICA
(SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ)**

CANDIDATOS / SEDE	JONATHAN ALBERTO CASTIBLANCO RAMÍREZ	JOSÉ LUIS MESA VARGAS	VOTO EN BLANCO	VOTO NULO	NO MARCADOS
MESA 1	57	123	27	2	0
TOTAL	57	123	27	2	0

Que la Presidenta del Comité Electoral en ejercicio de la función contemplada en el Art. 41 literal G) del Estatuto General (Acuerdo 066 de 2005), proyecta la resolución por medio de la cual se declaran electos a los representantes de los Estudiantes de Pregrado, ante unos Comités de Currículo (Programas Propios – Jornada Extendida) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de conformidad con los escrutinios de los procesos de votación desarrollados el día 06 de febrero de 2019.

Que es función del Rector, expedir mediante Resoluciones los actos administrativos de la institución que sean de su competencia, según el Artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar Electos como Representantes de los Estudiantes ante unos **Comité de Currículo** (Programas Propios – Jornada Extendida) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a los siguientes Estudiantes toda vez que obtuvieron la mayoría de votos válidamente emitidos en la elección de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ESTUDIANTE	CEDÚLA	NÚMERO DE VOTOS	PROGRAMA
EDISON ALEJANDRO REYES MUÑOZ	1.054.709.639	122	CONTADURÍA PÚBLICA
MANUEL JOSÉ CARRANZA BUITRAGO	1.057.412.424	69	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS
RAÚL FERNANDO ROBAYO MÉNDEZ	1.007.418.843	49	
JHOAN DANIEL MENDOZA CRUZ	1.122.654.225	72	ECONOMÍA
MONICA JAHANNA CASTELLANOS CADENA	1.053.342.321	90	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (SEDE SECCIONAL CHIQUEQUIRÁ)
JOSÉ LUIS MESA VARGAS	1.056.908.400	123	CONTADURÍA PÚBLICA (SEDE SECCIONAL CHIQUEQUIRÁ)

ARTÍCULO SEGUNDO: El período del Representante de los Estudiantes, ante el **Comité de Currículo** (Programas Propios – Jornada Extendida) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, es de dos (2) años.

ARTÍCULO TERCERO: La Secretaría General notificará vía correo electrónico, el contenido de la presente Resolución, a los Estudiantes citados en el artículo primero de este acto administrativo al tenor de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011 y de conformidad con la autorización otorgada por el mismo, en el formato de inscripción.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar la presente decisión a las Diferentes Escuelas enunciados en el artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los **13 FEB 2019**



OSCAR HERÁN RAMÍREZ
Rector



